

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I

DE LOS ORIGINALES SON
RESPONSABLES SUS AUTORES

Novela 19 de Octubre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Castelar, 89

NÚM. 24

DEL CENTENARIO La Suscripción

Contando con las cantidades suscritas hasta hoy, según lista que en el anterior número publicamos, y tomado en consideración los varios individuos pudientes que en ella no figuran aun, es innegable un brillante resultado, que es lo que se persigue. Porque no creemos, ni por asomo, que haya noveldense que deje, en más ó en menos, de aparecer como suscriptor. Lo requiere el patriotismo, lo demanda la gratitud, y cuando menos lo exige el amor propio, porque hay que advertir que estamos comprometidos ante España para celebrar el Centenario, y éste ha de tener lugar forzosamente, pero con relativa pompa y esplendor.

Nada de mezquindades, porque á la vista de lo suscrito hasta ahora, se ve que hay sobrados elementos para conseguir una suma importante que rebase con creces los cuantiosos gastos que reclaman tan lucida fiesta.

El que siendo noveldense se entretenga en repasar los nombres de los señores suscritos, apreciará enseguida la abnegación de algunos al fijarse cuotas que, por lo superiores acaso á sus ordinarios medios de vida, representan un sacrificio digno de encomio, y que seguramente reconocerán é imitarán cuantos restan por suscribirse.

Pues no esperamos que exista un solo noveldense que deje de inscribir su cuota, por modesta que sea, toda vez que el acto que vamos á realizar debe estimarse común á todos. Así es que nadie, absolutamente nadie, puede considerarse relevado de contribuir en lo que le sea dable al mejor éxito de ese levantado acto que tan alto ha de colocar seguramente el buen nombre de Novelda.

La dignísima Junta directiva del Centenario, con su admirable ejemplo de laboriosidad y desprendimiento, viene fijando la norma de cuanto útil y práctico se podría obtener si nos decidiéramos resueltamente á secundarla en su laudable empeño.

Por lo que respecta á EL COMBATE, bien probado tiene su amor á Jorge Juan y expuesto firmemente su gran anhelo de que la fiesta del Centenario se celebre con la magnificencia debida al ilustre prócer á quien se dedica. A que así resulte pone su mayor entusiasmo y dispone sus columnas preferentes para la propaganda.

No busca por ello recompensas; lo cree un deber sacratísimo y con cumplirlo se juzga satisfecho. Si el resto de

nuestros paisanos siguen este camino, que es el que con reconocida actividad y celo nos señalan los consecuentes é ilustrados señores de la Junta, indudablemente el Centenario constituirá la página más brillante de la historia noveldense.

Y dado esto, es de confiar que si algún remiso puede existir, se apresurará á abandonar esa pasiva actitud, que tan poco favorece, para sumarse en la suscripción al lado de los buenos patriotas.

X.

Las órdenes religiosas son las asociaciones más funestas de la nación; su existencia es tan perjudicial al particular como á la sociedad; escribieron las páginas más sangrientas de la Historia de España, y su hipocresía, soberbia y avaricia no tienen otro objeto que vivir sin trabajar, practicando los pecados capitales en favor suyo por amor al incumplimiento de los mandamientos de la ley de Dios.

RIPIOS PUNZANTES.

«En la tierra en que los curas guían del pueblo las riendas, siempre hay luchas y contiendas porque nunca están seguras honras, ni vidas, ni haciendas.»

ARISTARCO (1)

TROVO MIXTO.

No se ven mas que negruras hipocresía, cinismo, acciones viles é impuras, porque impera el fanatismo en la tierra de los curas.

En lo divino y humano, de todos es á sabiendas, que en el pobre suelo hispano, los *chaufers* del Vaticano guían del pueblo las riendas.

No admitáis á los sotanas en vuestras propias viviendas, ni en jolgorios ni en meriendas; que al final de las jaranas siempre hay luchas y contiendas.

Decid á las niñas puras que á misa van á diario á ver tan negras figuras, que huyan del confesonario porque nunca están seguras.

Si no buscamos la maña de dar palizas tremendas aplastando al fin la araña, no están firmes en España honras, ni vidas, ni haciendas.

Antolín (2).

(1) Católico de pura cepa.
(2) Republicano anticlerical, hasta la médula de los huesos.

Los Presupuestos Municipales DE NOVELDA

Creemos haber demostrado en artículos anteriores la conveniencia de suprimir radicalmente los conciertos de casco y radio para 1913, no solo por ilegales, sino porque consideramos que con ello aumentaría la recaudación en más de 20.000 pesetas, á la vez que se evitarían grandes y manifiestas injusticias, no dando además, pretexto ni ocasión á que los concertados actúen de contrabandistas en beneficio propio y en el de sus parientes, amigos y vecinos, sin responsabilidad alguna y con evidente perjuicio de los intereses municipales.

Y vamos ahora con las objeciones que «El Orden» ha hecho al arbitrio sobre las aguas de riego, propuesto por nosotros, y de cuya exacción no discute la justicia y equidad, si bien encuentra tanto inconveniente para establecerlo, que acaba por echar al cesto de los papeles nuestra proposición.

Sostiene «El Orden», en primer lugar, que el cálculo que hemos practicado como rendimiento probable de este arbitrio falsea por su base, porque se aparta de la realidad.

Es cierto que de dos años á esta parte ha sido exorbitante el precio á que se vendió el agua. Pero no es menos cierto también, que el ingreso de esos dos años ha excedido en más del 20 por ciento de la cantidad fijada para nuestro cálculo, toda vez que la recaudación en dicho plazo será de unas 500.000 pesetas.

Hemos estudiado con cariño esta cuestión, porque la consideramos de gran importancia para el presupuesto de ingresos de Novelda, si bien los medios de que disponemos no nos han permitido hacer, como hubiéramos deseado, un detenido y acabado estudio del asunto. Pero gracias á la amabilidad de un particular amigo nuestro que, como propietario de varios azumbres de agua de la Vila y Lédua, nos ha facilitado algunos datos de lo por él recaudado desde el año 1906 al 1912, ambos inclusive, podemos referirnos á lo que aproximadamente ha importado el agua vendida por la Junta durante dichos años, ascendiendo, término medio, la venta anual, á unas 160.000 pesetas, á las que habrá que agregar lo recaudado por la Mina, con lo que seguramente se llegará á las 175.000 á 180.000 pesetas. Ya ve el semanario conservador que no es tan falsa como supone la base que nos sirvió para nuestro cálculo.

Sostiene «El Orden», también, que al cesar la anomalía de la actual recaudación, el imponer el arbitrio por nosotros propuesto equivaldría á suprimirles esta renta, (que entonces—dice—sería bastante mediana), á los propietarios del agua. No, querido colega; no hay que temer por esa renta tan saneada. Sí con la anomalía actual un azumbre de agua produce el 16 por ciento (200.000 pesetas de ingresos y 600 el valor de un azumbre, cantidades que sirvieron para nuestro cálculo), al disminuir la recaudación en una mitad, aun la renta ascendería al 8 por ciento, tipo que creemos no calificará nadie de mediano, ni de exagerada la recaudación.

Mucho se preocupan los conservadores de armonizar el disfrute de una renta proporcionada al capital que representa la propiedad del agua, pero prescindiendo, por lo visto, de toda otra clase de riqueza. ¿Qué razón existe para que la contribución urbana y la industrial sufran recargos municipales, así como muchos de los productos de las fincas rústicas, y en cambio deje de contribuir á las cargas del Municipio el abastecimiento de aguas para riego? Podrá discutirnos «El Orden» la mayor ó menor cantidad que el arbitrio sobre las aguas produzca al Municipio; que el ingreso por este concepto sea de 8 ó de 6.000 pesetas, en vez de las 10.000 por nosotros calculadas. Pero es injusto que caifique de ilusorio este recurso del que dice que falsea por su base, y demuestra cierta parcialidad al hablar del establecimiento de un mínimo imponible para obviar imaginarios inconvenientes.

¿Pues qué, al imponer el recargo municipal sobre industrial y urbana, se le pregunta al comerciante ó industrial si pierde ó gana en su comercio ó industria, y al casero si aumenta ó disminuye el valor de los alquileres? ¿Deja acaso de pagarse el impuesto de consumos por vino, aceite, etc., porque el valor en venta del artículo sea mayor ó menor? No es justo, pues, que la riqueza agua esté exenta de arbitrio municipal, con tanto mayor motivo cuanto que el aumento de esta riqueza lo dá el esfuerzo colectivo de todos los regantes, sin que el propietario del agua contribuya con trabajo alguno á la obtención del mayor producto á su propiedad, cosa que no ocurre con la riqueza que representa la industria, el comercio y la propiedad territorial y urbana.

Por lo que llevamos expuesto en este artículo y lo que ya digimos al proponer el arbitrio sobre el abastecimiento de aguas de riego, creemos que no admite lógica discusión la justicia y equidad de este impuesto. Defender la renta crecidiísima que vienen obteniendo hace ya muchos años los propietarios del agua, y mirar impasibles cómo el pobre vendedor de una mercancía de valor insignificante, paga el arbitrio de puestos públicos y pesas y medidas, no es justo, ni siquiera humano. Si la riqueza *agua* no ha de contribuir á las cargas del Municipio, suprimanse los recargos municipales sobre las contribuciones y los arbitrios de puestos y medidas, cuyos recargos y arbitrios no son ni tan justos ni tan equitativos como el que proponemos sobre la venta de aguas, y abandonemos la aspiración de querer regenerar nuestra hacienda municipal, renunciando á las innumerables mejoras que Novelda necesita.

M.

SUSCRIPCIÓN

abierta para sufragar los gastos que ocasione la conmemoración del SEGUNDO CENTENARIO del natalicio de

Jorge Juan

Empresa de coches de Novelda (hasta el día), 725 pesetas.—Exmo. señor D. Joaquín Beneyto, 250.—D. Isidro Pérez Mira, 100.—D. Isidro Abad Seller, 100.—D. Daniel Valero Valero, 75.—D. Trinitario Mira Navarro, 62.—Don Joaquín Palomares, 60.—D. Antonio Navarro Escandell, 50.—D. Tomás Avila Abad, 50.—D. Rafael Gómez Maestre, 50.—D. Arturo Gómez Tejedor, 50.—D. Ignacio Beltrá, 50.—D. Ernesto Villar Miralles, 50.—D. Daniel Gómez Tortosa, 50.—D. Alfredo López Pascual, 50.—D. Robustiano Soria, 50.—D. Isidro Valera, 50.—D. Jaime Belda, 50.—D. Lázaro López, 50.—D. Antonio Seller Selles, 50.—D. Daniel Seller Selles, 50.—D. Severino Bonmatí, 50.—D. Luis Baus Carbonell, 50.—Don D. José V. Moreno, 50.—D. José Seller Navarro, 50.—D. Pedro Belló Cantó, 50.—D. José María Beltrá Abad, 50.—D. Vicente Parres Ibañez, 50.—D. José Samper, 50.—D. Jesé Crespo Valero, 50.—D.ª Amalia Miranda viuda de Sira, 50.—D. Emilio Vicedo Castelló, 40.—D. Lorenzo Alzola y Aguilera, 40.
Suma y sigue, 16.777 pesetas.

NO HAY ERROR

De «El Orden» vienen á mí atentas exhortaciones para que parándome á reflexionar y dando una mirada retrospectiva, reconozca que la gestión de los ayer liberales y hoy conservadores, ni se ha ejercido durante años y años, ni fué tan censurable como á simple vista parece. Si en la administración municipal—insinúa el delicado é inteligente escritor del colega—hubo distracciones ó apatías ó errores ó torpezas; esto es, si en

cualquiera de las manifestaciones de la vida económica local existieron perturbaciones, son achacables, más que á los políticos en cuya etapa de mando ocurrieran aquellas, á la inestabilidad en el poder, por el continuo cambio de gobiernos, y, si se quiere, á falta de recursos para afrontar las más apremiantes necesidades; pero en modo alguno á la buena voluntad de los que, queriendo administrar rectamente, no pudieron hacerlo por causas ajenas á su buen deseo.

¡Donosa manera de injuiciar para deducir una sentencia absolutoria!

Perdone el colega y el deferentísimo autor del artículo «Error manifiesto». Ni la cortesía de sus modales, ni la delicada expresión que dá al reproche á mi dirigido, han de valer otra que el reconocimiento sincero por mi parte, de que en esta plática periódica me hallo frente á un caballero, como difícilmente se encuentra otro en estos desdichados tiempos en que la prosa pedestre y descocada desenvuelve su baja acción para enlazar y envilecer.

Pero aquella medida de mútua y atenta correspondencia entre personas bien educadas, no ha de impedir el que yo diga políticamente de nuestros gobernantes, de cuantos pasaron por el Ayuntamiento durante años y años que bien por incuria, por menosprecio, por ineptitud, por egoísmo ó por lo que fuere, (la causa es lo menos) ninguno cumplió con su deber, puesto que tuvieron y tienen desatendidas las más urgentes medidas de ornamentación, salubridad, higiene, policía, enseñanza etc.

Solo conozco un político que sintió hondo amor por su pueblo: D. Jaime Cantó. Este hizo algo por Novelda, casi más de lo que permitió su rápido paso por la Alcaldía. Fuera de él, me es penoso decirlo, no halló á quien políticamente pueda prodigar mi aplauso.

Reconozco que hubieron momentos precisos en que pareció imponerse un radical cambio en los procedimientos administrativos, que íbamos unidos, por espontáneo acto, á regenerar la hacienda municipal acabando de paso con excesos y abusos de poder, censurables muchos de ellos y otros punibles; pero hubo una oposición por parte de los demócratas, tan ruda como injustificada, en mi sentir, y desde aquel preciso momento se acabaron los buenos propósitos, y se frustraron las mejores intenciones para dar paso á un convencionalismo político, tan irritante como enervador, que paralizando todo plausible intento de mejora local, hizo de Novelda un pueblo estático é incapaz de redención.

Hablo con toda franqueza, sin apasionamientos, sin enconos ni malquerencias para nadie, pues tengo para todos una palabra de cordial afecto y un ademán de respeto, y me duele sobremanera prodigiosa la censura en vez de la alabanza y el aplauso; pero las malas artes políticas empleadas por los monárquicos en cuanto al cuidado del acervo común se refiere, merecen más bien condenación que beneplácito.

Y créame el dignísimo autor de «Error manifiesto» á quien adivino á través de su galano y comedido lenguaje, que si bien en ideas políticas estamos distanciados el uno del otro, en cambio en el terreno personal me envanezo en ofre-

cerle con la debida consideración mi mano de amigo.

RICARDO.

En San Feliu unos cuantos, al parecer seres humanos, guarecidos en una casa del camino de la estación, dispararon traidora y cobardemente sus armas de fuego contra indefensos hombres. En el Teatro de Granollers, otros, también al parecer seres humanos, hicieron fuego contra el público.

Las personas de sentimientos nobles y honrados pensaron que en Cataluña existían partidas de cobardes bandoleros de vidas.

Pues no, señores; fueron los jaimistas: esos que invoean el nombre Dios para cometer tales cobardías impropias de seres racionales.

LA PLAGA

Es, á buen seguro, el caciquismo, uno de los más fuertes puntales que sostienen á las instituciones monárquicas en España.

Engendra en las alturas las oligarquías gubernamentales y se convierte en traicionero puñal que asesta golpes mortales á las libertades públicas.

En la capital de la nación reside la aristocracia caciquista, chupópteros de todas layas, ídos allí desde los más apartados rincones de la patria, para proceder entre todos al desplumen del país esquilmado y miserable.

La roña caciquil, esa epidemia nacional estacionada en todos los pueblos y endémica aun en muchas capitales provincianas, se deja sentir insostenible, aniquilando las haciendas municipales, ocultando la riqueza, vejando el derecho sacrosanto del sufragio, burlando la dignidad de todo un pueblo, paciente y aborregado.

No es el caciquismo pueblerino, que dispone de las mayorías concejiles, de los juzgados, y que absorbe por entero la administración, más que una reminiscencia del bárbaro feudalismo, resucitada siglos después, bajo un aspecto nuevo, pero con idénticos caracteres fundamentales y análogas consecuencias.

Por eso allí donde se manifiestan los sentimientos populares, encarnados en organismos colectivos, que bien pudieran ser los del partido republicano, se entabla, entre estos y el caciquismo, una lucha épica, un duelo á muerte en el que cada uno de los beligerantes defiende con verdadera saña sus atrinchamientos. El último con los múltiples resortes del poder, la amenaza, la coacción, la supeditación de la autoridad: el desenfreno de todas las bajas pasiones. Los primeros, con la libre emisión del pensamiento, con la luminosa propaganda de las ideas republicanas, que, al tomar cuerpo en las masas, las eleva sobre su nivel, haciéndolas capaces de ejercitar sus derechos y de cumplimentar debidamente sus deberes.

Y si bien es verdad que las parciales victorias, que las victorias del momento casi siempre son del caciquismo, no es menos cierto que los triunfos definitivos y totales, son á la postre de los defensores de la libertad y de la justicia.

Irreconciliables enemigos de la ingerencia de la religión en los privativos asuntos del Estado, porque ello implica el caciquismo clerical, la tiranía de las conciencias, no lo hemos de ser menos de ese caciquismo político, disfrazado muchas veces de liberal que, mansa y solapadamente corrompe y desacredita las soluciones democráticas, sosteniendo contra la voluntad de todo un pueblo un régimen vergüenza de la patria.

El estacionado fomento de la industria, la paralización del comercio, la creación del monopolio, todo se debe al caciquismo propulsor de los grandes negocios, encubridor de esas estafas célebres que se conocen con el nombre de *chantages*.

Los partidos débiles, esas vivientes carica-

turas que á semejanza del hidalgo famoso de Cervantes se entretienen en gastar sus energías en ilusorios combates, en concebir disparatados proyectos, no tienen razón de ser en este siglo de positivismo y de lucha.

El moderno Quijote republicano ha de enderezar antes que nada los entuertos municipales, ha de intervenir de un modo directo y activo en la administración de los intereses comunales confiados, hoy por hoy á cuatro bandoleros legales que malversan en propio provecho y en el de sus paniaguados los dineros del pueblo.

Esto unido á una labor constructiva, educadora, de interna reconstitución, que revolucione hasta la médula de nuestro partido acercándolo á las masas proletarias, estudiando soluciones económicas, fundando centros de cultura, poniéndolo en suma, en condiciones de gobernar mañana, que ha de ser el práctico ideal de todos los republicanos verdaderamente revolucionarios.

El caciquismo, para sostenerse, se aprovecha del fanatismo y de la ignorancia. El imperio de nuestras ideas no vendrá sino por medio de la cultura y del ejercicio de la democracia.

La libertad que según Castelar, el verbo de la democracia española, «funde las coronas en las frentes de los reyes y las cadenas en los pies de los esclavos» ha de ser el acicate que nos aguijonee en ésta lucha contra la tiranía representada por esa hamponería pueblerina que se denomina caciquismo.

En política están llamados á desaparecer los partidos cuyo contenido ideal no permite la práctica actuación del pueblo en los organismos representativos y directores.

El nuestro que, con ser revolucionario, es un partido eminentemente gubernamental, está reñido por su doctrinal contenido, con la práctica del caciquismo.

El tiempo, inapelable juez en estos pleitos ha de dar la razón á nuestro partido. Y la llevaremos porque representamos la libertad y la cultura, el progreso que, en otros países ha sabido encarnar en la vida colectiva el contenido ideal de nuestro programa haciendo marchar al pueblo hacia su total emancipación.

¿Qué representa el caciquismo, si no la recordación palpable de los ominosos tiempos de despotismo y crueldad?

Acabar con él es la tarea que ha de imponerse el partido republicano. Para eso solo precisa, perseverar y empezar á crear. Perseverar para ver los beneficiosos resultados de nuestras ideas; empezar á crear para que al derrumbar el edificio caciquista, tengamos construido el de la justicia.

Y solo entonces habremos cumplido como buenos republicanos.

Oscar Fuentes.

Del Centenario.

El jueves dieron principio á las obras de cimentación del Monumento á Jorge Juan, que fueron adjudicadas á D. Antonio Rizo Gasó.

Para la estantería y demás menaje de la Biblioteca popular, se presentaron dos pliegos; adjudicóse á D. José Yori Vidal.

La comisión ejecutiva, ha acordado contratar para dos ó tres días, á la renombrada banda municipal de la ciudad del Turia.

El Sr. Conde de Romanones, Presidente del Congreso, regala para la Biblioteca, un ejemplar de los que hayan repetidos en la del Congreso y la Colección del Diario de Sesiones, á contar desde el año 1810.

VOCES del PUEBLO

SIN ENMIENDA.

No recordamos ya las veces que hemos denunciado el abuso que vienen cometiendo algunos industriales arrojando á la acequia de la Garroba (antiguo cauce) toda clase de porquerías que comprometen la salud pública y hacen la vida imponible á los habitantes de las casas por donde dicha acequia pasa. Ocupando la Alcaldía el Sr. Garcia Romero comprobó nuestra denuncia y ordenó que acabasen tales abusos. Pues, como si nó; continúa todo igual.

Por ultima vez nos dirigimos en súplica al alcalde y á la Junta de Sanidad para que pongan coto á esta insostenible situación. Y si tampoco ahora se hace la justicia que pedimos, nos veremos obligados á acudir al Inspector provincial de Sanidad á ver si somos mas afortunados.

Pro-Novelda

DEL CENTENARIO.

Gracias á la elevada inteligencia y valiosa voluntad de la respetabilísima y bienhechora Junta Ejecutiva, á su provechosa actividad, ingenio, delicadeza y sumo interés; gracias, tambien, al verdadero, santo, puro y noble sentimiento patrio de los buenos noveldenses; á la prensa, á los trabajos meritorios, fecundos é instructivos del culto sacerdote D. Elías Abad Navarro; gracias al entusiasmo fervoroso de esa juventud enamorada de lo bello; gracias á todos cuantos han contribuido y vienen contribuyendo á la sacratísima obra del Centenario, podremos honrar la memoria de Jorge Juan con la celebración de unos brillantes festejos y la creación de una estatua que ha de perpetuar el recuerdo de aquel genio inmortal, orgullo de mis paisanos y gloria de la patria española.

Ya dije en unos de mis humildes escritos publicados en «El Popular», que el Centenario sería un hecho. Tuve desde un principio, fé en el patriotismo de mis paisanos, y por eso siempre creé que la política no podría anular el proyecto de una obra cultural en la que habíamos de demostrar una vez más la no mentida y buena forma de que viene gozando la hermosa ciudad de Novelda.

Podremos, dentro del campo de las ideas políticas, entablar luchas, combatir procedimientos, atacar de firme, con el arma impersonal, á los políticos de este ó aquel partido, fundando el motivo por la desacertada dirección de los gobernantes; pues son estas hechas necesarias que impone el noble afán de querer engrandecer más y más el buen nombre de nuestro pueblo y por ello Novelda se impacienta, ávida de bienestar, por ello los noveldenses viven y luchan afanosos condenando ideas caducas, combatiendo á los políticos que, con su error lamentable, interrumpen la marcha normal del progreso y restan prestigio á toda gestión verdaderamente gubernativa. Es natural, pues, que las luchas por las ideas sean fuertes, por cuanto solo hace falta en Novelda, para poder entrar de lleno en el camino de una vida nueva que pueda elevar nuestro nombre á las altas regiones en donde brilla esplendorosa la fama cultural de los pueblos libres, que nuestros representantes atiendan mejor á las necesidades de la población y de que la política

de campanario de fin á su funesta y repulsiva misión. Pero á pesar de todo esto Novelda ha sabido cumplir, cual corresponde á su reconocida cultura, con el deber ineludible de patrocinar la plausible y hermosa gestión del Centenario.

Y no dudamos, no queremos dudas que al fin, Novelda toda, sabrá cumplir fielmente con un alto deber de patriotismo honrando á su Hermano Mayor, al insigne marino é ilustre matemático, Jorge Juan.

Y si tenemos presente, como es tambien nuestro deber, el mérito indiscutible de la Junta Ejecutiva, asociémosnos, de todo corazón, si no queremos pecar de ingratos, á esta noble idea de nuestro estimado colega «La Flecha»: «Los buenos noveldenses deben esculpir con letras de oro los nombres de los señores de la Junta Ejecutiva, y en particular el de su digno presidente.»

RICARDO.

TU CLAVEL

¡Qué lindo, hermoso y gentil vino á mi humilde personal Trajo ensueños más de mil; con flores del mes de Abril le he tejido una corona.

Vino gentil y contento á esta morada sombría á alegrar mi pensamiento; de dichas traje un portento de ilusión y fantasía.

Trajo un sueño muy dichoso cubierto en placida calma que me hizo venturoso; llena de amor y reposo mira la vida mi alma.

Con tu clavél á mi lado reluciendo más que el sol tengo mi bien deseado. ¡Es una perla que he hallado en rico suelo Español!

Resplandece su blancura cual imagen de pureza que nos muestra su hermosura; ¡Es un astro que fulgura lleno de amor y belleza!

Es mi ilusión, mi alegría; (mi dicha se encierra en él) lo contemplo noche y día, y de pena moriré, si perdiera tu «Clavel»

PASCUAL RUIZ.

Santa Cruz de Tenerife.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 1912.

Preside el Alcalde y asisten los señores Garcia Romero, Garcia Mira, Davó y Gómez Tortosa. Este ocupa el asiento del Sr. Torregrosa. Como es el amo se sienta donde le da la gana y adopta en el sillón la postura que tiene por conveniente, más ó menos culta, más bien menos que mas. ¡Pá eso es el amor!

Se lee el acta, que es aprobada, despues de unas palabras que dirige el alcalde al Secretario sobre un nombre que

figura equivocado en lo que acaba de leerse.

Se acuerda el pago de unos pequeños gastos con cargo á imprevistos y un expediente de quintas.

El Sr. Garcia Romero pide que el Ayuntamiento solicite del Ministro de la Guerra que conceda licencia por un mes (del 15 ó 20 de Diciembre á iguales días de Enero próximo) á todos los soldados hijos de Novelda que se hallen en filas, con el fin que puedan asistir á las fiestas del Centenario á Jorge Juan. Tan simpática proposición es aprobada ante las manifestaciones de agrado del público por la feliz iniciativa del concejal democrata.

El mismo señor Garcia Romero propone que por la alcaldía sedicte un bando invitando á los noveldenses á que revóquen las fachadas de sus casas para la época de la celebración del Centenario. También es aprobada y se levanta la sesión.

**

Y estamos á fines de Octubre y de presupuestos municipales, ni una palabra. Y la prensa local actuando de Quijote. ¡Todo sea por la democracia noveldense!

NOTICIAS

Ha regresado del Extranjero nuestro particular amiijo D. Gabino Mira Seller.

Se encuentra enfermo de algun cuidado un hijo de nuestro buen amigo y correligionario D. Pascual Navarro Juan.

Deseamos un pronto y total restablecimiento al enfermito.

De regreso de su viaje comercial hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro fraternal amigo y correligionario D. Pedro Romero Limiñana.

Han marchado á Albacete nuestros entrañables amigos y consecuentes republicanos D. José Seller Selles y D. Manuel Alberola Selles.

TEATRO NUEVO. Se ha señalado el día 31 del corriente mes de Octubre para la función que ha de dar en este bonito Teatro la notable compañía Diaz de Mendoza—Guerrero, la cual pondrá en excena la hermosísima obra de los hermanos Quintero titulada «Malvaloca» estrenada por esta misma compañía en el Teatro de la Princesa de Madrid durante la temporada.

TEATRO JORGE JUAN. Continúa gozando del favor público este lindo coliseo que sigue contando por llenos las funciones. Verdad es que la Empresa se afana por corresponder y presenta programas variadisimos.

Para mañana domingo colosal función con nuevas é interesantes películas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Miguel Bernal, culto inspector Provincial de 1.ª enseñanza, que con el objeto de girar visita á las escuelas de esta ciudad ha estado unos días entre nosotros.

Ha marchado á Valencia en compañía de su esposa, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Luis Abad Segura.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo, el Licenciado en Farmacia, D. Antoliano Astor.

Con toda felicidad, ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo, D. Antonio Navarro. Enhorabuena.

ES UN HECHO. Juntamente con la compañía de la eminente actriz María Guerrero, llegará el papel de fumar JORGE JUAN.

El jueves se celebró la función á beneficio del Centenario, que los aficionados de esta localidad organizaron. A estas horas ignoramos lo recaudado.

A la hora que llega á nuestro poder «La Flecha», (viernes al mediodía), no tenemos tiempo ni espacio para contestar al comunicado que en dicho semanario publica el Sr. Gómez Maestre. Lo haremos en nuestro próximo número.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Guadalajara nuestro distinguido paisano D. Antonio Gómez Tortosa.

El joven que se produjo la herida en el brazo, falleció el lunes último. Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

EL RADICAL, importante periódico republicano de Madrid ha comenzado á tirarse con la rotativa que acaba de adquirir, mejorado notablemente su texto y con numerosos fotograbados á diario en las 6 páginas de que consta. Con las mejoras introducidas se ha colocado EL RADICAL á la altura de los más importantes rotativos.

Números de muestra y suscripciones en el establecimiento tipográfico de los Hijos de A. Cantó.

GRAN BARATO.

Léase el anuncio de cuarta plana, un enorme saldo de calzado baratísimo.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.

**COLECCION ENCICLOPÉDICA
MANUALES SOLER**



¡ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA!
BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPTORES COLECCIONISTAS

PIDA V. CATÁLOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERÍAS BIEN SURTIDAS.

Para pedidos de estas u otras obras, dirigirse al viajante **D. Magin Venancio Cervera**, quien las sirve enseguida, completas y encuadernadas, y cobrando su importe á plazos mensuales y al alcance de todas las fortunas.

Gran BARATO de Calzado
PARA SEÑORA Y CABALLERO.

TOMAS MANCHON

Hernán Cortés, 8.

SALDO VERDAD. (—) Visitado y os convenceréis.

ORDINARIO

(—) DE (—)

NOVELDA Á ALICANTE Y ELCHE
en combinación con el de **MADRID y VALENCIA**

Se admiten toda clase de encargos, garantizando su pronto y exacto cumplimiento.

Joaquin Mira Palomares

Calle de la Escuela. 15,

NOVELDA

“LA ECONOMICA”
Tienda de Calzado.

ALMACEN DE CURTIDOS
AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de CORTES PREPARADOS
y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.

Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

Francisco Mira Valero.-San Alfonso 16

BIBLIOTECA DE LA INQUISICIÓN

Recomendamos á todos los republicanos y socialistas y en particular á todos los noveldenses, tomen todas las semanas el valiente semanario «El Motin» y verán lo que es canela.

Leer un solo número de «El Motin» y sentirse anticlerical, todo es uno.

«El Motin» es la más grande piqueta demoledora de la reacción.

Pedido á nuestro amigo y correligionario Luis Pellin cobrador y repartidor de EL COMBATE que vive en la calle Mayor 51, y sereis servidos

inmediatamente; como también se encargará de las siguientes obras dignas de leerse por todos: «Manojos de flores místicas», «Los crímenes del carlismo», «Almanaque de la Inquisición», «El santo oficio», «Quema de brujas en Logroño» y «Los autos de Fe.»

Cada volumen solo cuesta UNA PESETA.

«La sagrada Biblia» la verdadera, sin notas que embarullen los textos, de varios precios.

Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.

Antigua y acreditada casa impresora, con **artículos de escritorio y papelería**, que compete en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.

NOVELDA

Nueva colección de VISTAS DE NOVELDA
en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

DE

LUIS RIZO GASO

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA

L. *Vicente Garcia Guillen*

Bibliotecario

Orhuela

Provincia de.....

